

Asunción, 3 de junio de 2021

Nota AFD N° 321/2021

Señor
DR. CAMILO BENÍTEZ, Contralor General
Contraloría General de la República (CGR)
Presente

Referencia: Rendición de Cuentas sobre viáticos.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la Ley N° 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", el Decreto N°5.076/2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°6.511/2020" y a la Resolución CGR N° 116/2021 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS, LOS FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR BENEFICIARIO Y SU INSTRUCTIVO, LAS PLANILLAS DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS, SU MODELO E INSTRUCTIVO".

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, informamos que en el mes de mayo del año 2021 la Institución no realizó pagos en concepto de viáticos a favor de funcionarios de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.


JOSÉ MACIEL
Miembro del Directorio




MARÍA FERNANDA CARRÓN
Presidenta



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
Ley N° 6511/20
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE (*)

(*) Mes/Año: Mayo / 2021

(2) N°: 05

Variación: 5

(8) Nombre y Apellido del beneficiario	(9) C.I. N°	(7) Fundamento IJ / No	(6) Cargo o función que desempeña	(5) Disposición legal de la designación de comisión N° / Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio.	(13) Disposición legal de designación de viáticos N° / Fecha	(14) Viáticos autorizados (C)	(15) Registro Contable - SI/CO		(16) Devolución Nota de Depósito Fiscal o Boleto de Depósito N° / Fecha	Monto (4)	
										N° Contable / Fecha	N° Greso / Fecha			
SIN MOVIMIENTO														
(17) Totales										€			€	
(18) Total de viáticos del mes:														
(19) Total de viáticos interiores:														
(20) Total de viáticos exteriores:														

(*) VIA SISTEMA ONLINE LAS ENTIDADES CALENDARIZADAS POR RESOLUCION CGR



(1) Nombre del funcionario/ responsable del área
Administración y finanzas
Adaracá C. Ojeda
C.I. N°: 694.2710

ACUSE NOTA 320/2021 + CGR

Read-Receipt: Remisión de Nota AFD N°321 - CGR

1

Para: Secretaria General

FYI

De: Secretaria Archivo Central <cgrsecretaria@contraloria.gov.py>

Enviado el: jueves, 3 de junio de 2021 8:30

Para: Ginette Hazeldine <ghazeldine@afd.gov.py>

Asunto: Leído: Read-Receipt: Remisión de Nota AFD N°321 - CGR

Se ha mostrado el mensaje enviado el 3 de junio de 2021 11:46:00 GMT-00:00 a cgrsecretaria@contraloria.gov.py con el asunto "Remisión de Nota AFD N°321 - CGR". Esto no garantiza que el mensaje haya sido leído o comprendido.

Etiqueta: Personalizado - Retención de datos 10 años (10 años); fecha de vencimiento: Dom 01/06/2031 7:46

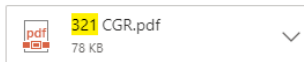
GH

Ginette Hazeldine

Jue 03/06/2021 7:46

Para: cgr@contraloria.gov.py; Secretaria General <cgrsecretaria@contraloria.gov.py>

CC: Secretaria General; Osvaldo Villalba; Fernando Ortiz



Buenos días,

Remito adjunto la Nota AFD N°321, dirigida al Contralor General, Dr. Camilo Benítez, en referencia a la "Rendición de Cuentas sobre Viáticos".

Favor confirmar acuse del presente correo.

Saludos cordiales,